



Proceso de Autoevaluación 2020-2021

Socialización de resultados obtenidos

Programa de Medicina Veterinaria Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA

Contextualización del proceso

En concordancia con la política de calidad promovida por el Estado Colombiano, UNIAGRARIA hace explícito su compromiso con la autoevaluación y el mejoramiento continuo mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 244 de mayo 9 de 2002, en el cual se concibe la Autoevaluación como el proceso permanente de conceptualización, exploración, diagnóstico, verificación, análisis y retroalimentación, que realiza la Institución a nivel interno en cada una de las unidades académicas y administrativas, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas, buscando el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la prestación de sus servicios.

Para el logro de los grandes propósitos institucionales previstos en la misión, visión y en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), desde el año 2002 UNIAGRARIA ha realizado un considerable número de procesos de autoevaluación orientados a demostrar la existencia y suficiencia de las condicio-

nes de calidad exigidas por el Ministerio de Educación Nacional para la obtención y renovación del registro calificado de sus programas académicos de pregrado y postgrado; y durante el año 2014 la Institución solicitó el ingreso al Sistema Nacional de Acreditación, y como primer logro en este campo, se destaca la Acreditación de Alta Calidad otorgada al programa de Ingeniería de Alimentos mediante Resolución No. 5918 de 5 de mayo de 2015 y su reacreditación bajo Resolución No. 9736 de 11 de septiembre de 2019, de igual manera la Acreditación de Alta Calidad de los programas de Ingeniería Civil mediante Resolución No. 24515 del 10 de noviembre de 2017 y de Ingeniería Agroindustrial mediante Resolución N. 9737 de 11 de septiembre de 2019.

El programa de Medicina Veterinaria, realizó un primer ejercicio de autoevaluación entre julio de 2014 y marzo de 2015, aplicando los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2013), obteniendo como resultado el Plan de Mejoramiento 2015-2017. Así mismo, realizó un segundo ejercicio de autoevaluación entre febrero y noviembre de 2017, aplicando los mismos

lineamientos y formulando el Plan de Mejoramiento y Sostenimiento 2018-2020.

De igual forma en 2018 afronta el proceso de renovación de registro calificado el cual obtiene por Resolución No. 3335 del 2 de abril de 2019 del Ministerio de Educación Nacional.

Durante 2020 y 2021 se realiza un nuevo proceso de autoevaluación del programa el cual da origen al Plan de Mejoramiento y Sostenimiento 2021-2023.

Estos procesos de autoevaluación se han caracterizado por contar con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad académica (ver Cuadro 1), en las actividades de ponderación, diseño, recolección de información, construcción de Plan de Mejoramiento y socialización de resultados.

A continuación se presenta una breve síntesis del citado proceso.

En los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación del programa de Medicina Veterinaria 2020-2021, se destacan los tres elementos que se describen a continuación:

En primer lugar, la valoración de cada uno de los diez (10) factores del Modelo del CNA analizados en el programa, la cual arrojó una valoración global de 4.4 en la escala de 0 a 5, equivalente a un cumplimiento satisfactorio del 88% (ver Cuadro 2).

En segundo lugar, el ejercicio de autoevaluación permitió la identificación de fortalezas y aspectos a mejorar a nivel institucional y del programa, destacando los hallazgos en cada uno de los Factores evaluados que se muestran en la siguiente página.

En tercer lugar, el ejercicio de autoevaluación realizado suministró información valiosa para la formulación del Plan de Mejoramiento y Sostenimiento del Programa de Medicina para el periodo 2021 - 2023, hacia el cual encaminará sus esfuerzos en aras de mejorar la calidad del programa.

Cuadro 1.

PROGRAMA ACADÉMICO MEDICINA VETERINARIA							
Población participante proceso autoevaluación 2020 - 2021							
POBLACIÓN PARTICIPANTE							
ESTAMENTO	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN (Grupo Focal, Encuesta, Entrevista)	POBLACIÓN (a)	MUESTRA (b)	% DE REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA (b/a)	No. DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE APRECIACIONES APLICADOS (c)	% DE CUMPLIMIENTO DE LA MUESTRA (c/b)	FECHA DE APLICACIÓN
Estudiantes	Encuesta	843	117	14%	373	319%	27 de febrero a 30 de mayo de 2020
Docentes	Encuesta	76	35	46%	61	174%	27 de febrero a 30 de mayo de 2020
Directivos del Programa	Encuesta	1	1	100%	1	100%	27 de febrero a 30 de mayo de 2020
Personal Administrativo	Encuesta	2	2	100%	2	100%	27 de febrero a 30 de mayo de 2020
Egresados	Encuesta	41	23	56%	40	174%	27 de febrero a 30 de mayo de 2020
Empleadores (Sector productivo)	Entrevista Estructurada	10	10	100%	11	110%	1° de marzo al 10 de julio de 2020

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Decanatura Facultad de Medicina Veterinaria

Cuadro 2.

PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA VETERINARIA				
RESULTADO CONSOLIDADO				
PROCESO AUTOEVALUACIÓN 2020 - 2021				
No.	FACTORES	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN DEL FACTOR	CALIFICACIÓN PONDERADA DEL FACTOR
1	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	4,5	10,9%	0,5
2	ESTUDIANTES	4,4	9,2%	0,4
3	PROFESORES	4,4	9,6%	0,4
4	PROCESOS ACADÉMICOS	4,4	9,5%	0,4
5	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	4,4	9,7%	0,4
6	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	4,4	10,3%	0,5
7	BIENESTAR INSTITUCIONAL	4,4	9,5%	0,4
8	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	4,4	10,5%	0,5
9	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	4,4	9,7%	0,4
10	RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	4,2	11,1%	0,5
VALORACIÓN GLOBAL			100%	4,4

Proceso de Autoevaluación 2020-2021

Socialización de resultados obtenidos

Programa de Medicina Veterinaria

FORTALEZAS INSTITUCIONALES

*Existencia de Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Educativo del Programa (PEP) que reflejan la filosofía institucional y del programa, y definen la orientación institucional, su misión, visión y pertinencia.

*UNIAGRARIA cuenta con todos los recursos físicos, humanos y financieros necesarios para el adecuado desarrollo formativo de los estudiantes del programa de Medicina Veterinaria.

*La institución elabora y hace seguimiento a planes de mejoramiento continuo construidos a partir de la autoevaluación en la que participan estudiantes, docentes, egresados, administrativos y directivos.

*El modelo pedagógico de UNIAGRARIA promueve la responsabilidad social de nuestros futuros profesionales y encamina su futuro quehacer al desarrollo sustentable de las comunidades.

*UNIAGRARIA mantiene un estatuto docente que determina ubicación, permanencia y ascenso en las categorías del escalafón. Este estatuto establece además los mecanismos de participación en los órganos colegiados de la institución y del programa.

FORTALEZAS DEL PROGRAMA

*El programa de Medicina Veterinaria de UNIAGRARIA es reconocido por la calidad profesional y personal de sus egresados, quienes empiezan a ser reconocidos en diversos frentes, no solo como empleados sino como emprendedores.

* Existencia de mecanismos y estrategias que evidencian la participación de estudiantes en actividades académicas y culturales que contribuyen a la formación integral.

* Nivel de formación y experiencia de los docentes del programa, registrando que el 85% de los docentes de tiempo completo tienen Doctorado o Maestría.

* Existencia de planes de aula que muestran la diferenciación de horas prácticas y teóricas permitiendo una mejor organización de las actividades tanto para el docente como para el estudiante.

* El programa cuenta con múltiples convenios internacionales que permiten la movilidad de docentes y estudiantes.



Estudiantes y Docente en prácticas de laboratorio



Imagen del programa



Estudiante en práctica de clínica de pequeños animales

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

* Estrategias y mecanismos para la divulgación, socialización, discusión y permanente actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Educativo del Programa (PEP).

* Alcance de los esfuerzos institucionales para la formación de docentes y estudiantes en una segunda lengua.

* Visibilidad nacional e internacional a través de la realización de proyectos conjuntos en las funciones sustantivas (docencia, investigación, extensión e internacionalización) que impulsan la presencia, reconocimiento de la institución y la generación de productos, acciones de movilidad en doble vía de estudiantes y profesores, membresías a redes y alianzas, y captación de recursos externos.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA

* Continuidad en la vinculación de docentes de tiempo completo al programa, incrementándola con miras a la acreditación de alta calidad con la vinculación de un mayor número de docentes con formación posgradual, preferiblemente con doctorado.

* Frecuencia del proceso de revisión curricular en el programa.

* Nivel de ejecución del Plan de Adquisiciones de medios educativos que apoyan el desarrollo del programa, especialmente laboratorios, dotación de los mismos, y adquisición de insumos y equipos para prácticas de acuerdo con el tamaño del programa

* Eficacia de las estrategias y mecanismos de divulgación interna y externa de la producción y movilidad internacional que realiza el programa.

* Optimización de las estrategias de acompañamiento a los estudiantes para el mejoramiento de los resultados en las pruebas Saber Pro.